

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Setiembre de 2.012

616/12

Expte. N° 14.150/12

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 08/12, que trata sobre la adquisición de Insumos de Computación, con destino al departamento de Cómputos de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que han quedado ítems sin presupuestar por falta de stock, según lo informado por los proveedores;

Que los mismos son necesarios de manera urgente para el normal desarrollo de las tareas Académicas y Administrativas;

Que se cuenta con la autorización correspondiente para realizar un nuevo llamado a través de una Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que por el monto estimado de \$ 7.280= (Pesos Siete Mil Doscientos Ochenta), corresponde el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado según Resolución - C.S. - N° 549/07;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de la Subdependencia: Administración - Subsubdependencia: Cómputos - F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 07/2012 a Fs. 76 de estos actuados;

Que la presente Contratación se encuadra en las disposiciones del Decreto 893/12 - art. 124), reglamentario del Decreto 1023/01 y Res. - C.S. - N° 549/07;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

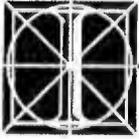
EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego realizado para la adquisición de Insumos de Computación, destinados al Departamento de Cómputos de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Llamar a Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 09/12 para la compra de Insumos de Computación, con destino al Departamento de

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

616/12

Expte. N° 14.150/12

Cómputos de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 03 de Octubre de 2012 a hs.11:00 en el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ingeniería, sito en Av. Bolivia N° 5.150 de la ciudad de Salta.

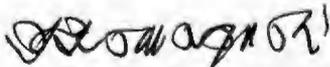
ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 7.280= (Pesos SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA) en la partida: 2.9.6: REPUESTOS Y ACCESORIOS, con cargo al Presupuesto de Subdependencia: Administración - Subsubdependencia: Cómputos - F.F. 16.

ARTICULO 5°.- Designar a la Directora Administrativo-Económico Sra. Graciela Isabel LOPEZ, al Sr. Orlando VACA, Jefe del Departamento de Cómputos, a la Srta. Selva del Valle GUANUCO, todos de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Rectorado, Secretaría Administrativa, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, a los miembros de la Comisión de Preadjudicación y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA